

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Los efectos de los modelos de organización y gestión. Sobre la reducción de la informalidad urbana.

Florencia Molinatti.

Cita:

Florencia Molinatti (2009). *Los efectos de los modelos de organización y gestión. Sobre la reducción de la informalidad urbana. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/614>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Los efectos de los modelos de organización y gestión

Sobre la reducción de la informalidad urbana¹

Florencia Molinatti

*Licenciada en Sociología
Universidad Siglo 21, Córdoba (Argentina)
fmolinatti@hotmail.com*

INTRODUCCIÓN

El aumento de la magnitud de la población que vive en la informalidad y en la precariedad urbana, en un contexto macroeconómico de mayor inequidad que en décadas anteriores, y la imposibilidad de brindar un hábitat adecuado y digno a través de las políticas públicas de vivienda que se implementaban tradicionalmente, ha llevado a que los gobiernos encaren, en especial desde la década del noventa del siglo pasado, políticas tendientes a mejorar la situación urbana de los pobres informales. El tipo de intervención que el Estado adopte para cumplir este objetivo dependerá de la

¹ Esta ponencia se basa en el Trabajo Final de Graduación: “Políticas de vivienda y reducción de la informalidad urbana: Programas “Mi Casa, Mi Vida” y “Rosario Hábitat”. Licenciatura en Sociología. Universidad Siglo 21. Directores: Luisa Tillerio y Osvaldo Salas.

visión que éste tenga de la informalidad urbana y sobre el conjunto de medidas a tomar para contrarrestarla.

Por lo cual la presente ponencia se propone elucidar los efectos de las políticas públicas de vivienda sobre la reducción de la informalidad urbana a través del análisis comparativo de dos programas, "Mi Casa, Mi Vida" y "Rosario Hábitat", ejecutados en las ciudades de Córdoba y Rosario, respectivamente. Ambos programas se propusieron, de forma general, dar respuesta a la problemática de la vivienda de los sectores de menores ingresos que habitan en asentamientos irregulares, normalmente conocidos en Argentina como "villas miseria o de emergencia".

Por un lado, el gobierno provincial de Córdoba ejecutó entre 2001 y 2007 el Programa "Mi Casa, Mi Vida" en todo el territorio de esta provincia, con el objetivo de brindarle soluciones habitacionales a 12.000 hogares que habitan en asentamientos irregulares y que se encuentran en situación de riesgo por inundación o por condiciones ambientales críticas. Con fines analíticos, sólo se toma en consideración las 8.000 viviendas destinadas para la ciudad de Córdoba.

Por otro lado, el gobierno municipal de la ciudad de Rosario llevó a cabo, también entre los años 2001 y 2007, el Programa llamado "Rosario Hábitat", con el objetivo de encausar procesos de ocupación informal y mejorar la calidad de vida de 6.600 hogares de asentamientos irregulares, promoviendo la integración física y social de dichas áreas informales a la ciudad.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

El acelerado proceso de urbanización que vienen experimentando las ciudades latinoamericanas desde la década del 50 pone a la ciudad en el centro de la escena. Este proceso de urbanización viene acompañado por otro proceso: la urbanización de la pobreza, la cual implica que "si se mantienen las tendencias, la mitad de esta población urbana estará por debajo de la línea de la pobreza, y sin acceso al mercado de tierras y vivienda, lo que traducido en términos de hábitat implica la continuación del fenómeno de producción informal de la vivienda (tanto legal como físico-territorial)." (Rosenstein, 2005:1) Actualmente, las villas miseria y asentamientos espontáneos,

barrios con precariedad urbanística y/o habitacional constituyen los hogares de una gran parte de la población urbana de los países latinoamericanos. De acuerdo a Clichevsky (2000:18), el porcentaje de población viviendo en tales condiciones varía en América Latina entre el 10% (Argentina) y el 59% (Colombia).

Las ciudades de Córdoba y de Rosario, ciudades en las radican los programas analizados, no han quedado exentas de estos procesos. Con la aceleración del crecimiento industrial, estas ciudades fueron el destino de la población rural, que dejaba sus lugares de origen atraídos por las nuevas oportunidades de trabajo urbano, y que al no tener acceso al mercado formal de tierras y vivienda, se convirtieron en pobladores de asentamientos irregulares. Luego, con la aparición del fenómeno de la nueva pobreza, producto del deterioro de la economía y consecuente pauperización de los sectores medios, las villas miseria y los asentamientos precarios se multiplicaron.

Considerando que la producción y reproducción del territorio ha quedado, esencialmente, en manos del capital privado y actuando básicamente según indicaciones de un mercado escasamente regulado, “las políticas de vivienda públicas [...] son un buen ejemplo para analizar las profundas contradicciones que el modelo social polarizado expresa en el territorio...” (Falú y Marengo 2004: 217). Por lo cual, la pregunta a la cual se intenta dar respuesta a través del análisis de los Programas “Mi Casa, Mi Vida” y “Rosario Hábitat” es la siguiente: *¿Cuál es la relación entre el modelo de organización y de gestión de políticas públicas de vivienda social y la informalidad urbana?*

CONCEPTOS CLAVES

Modelos de Organización y Gestión

Para comprender las políticas públicas de vivienda es importante tener en cuenta que éstas varían de acuerdo a la manera en la que se estructuran los diversos componentes de los programas y la dinámica de los actores intervinientes para alcanzar los objetivos planteados.

Estas diversas formas de intervenir por parte del Estado configuran lo que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (en adelante CEPAL) denomina *modelos de organización y gestión* (en adelante MOG). Por un lado, el modelo de organización se asocia a lo estático, define la anatomía del programa a través de su estructura, siendo en él más recurrentes las funciones de organización y

programación. Por el otro lado, el modelo de gestión hace referencia a lo dinámico, a la cultura y clima organizacionales, asociándose con la dirección y ejecución. El modelo de organización provee el marco para la acción, la gestión es la acción misma. Ambos modelos están en permanente interacción y se influyen mutuamente.

El análisis de los dos programas seleccionados, de acuerdo a la propuesta de la CEPAL (1998), requiere tomar en cuenta dos variables:

- El grado de estandarización de los bienes o servicios a entregar. Un producto es estandarizado cuando es el resultado de un proceso de producción y/o distribución (interno o externo) que responde a patrones normatizados de funcionamientos.
- El grado de homogeneidad de la población objetivo a la que están destinados los productos. Es función del nivel de semejanza en las “variables pertinentes” que afectan a los objetivos de impacto del programa.

Sobre la bases de estas dos variables es posible construir una matriz de la que se derivan cuatro “tipos ideales” (en sentido weberiano) de MOG. Estos son:

		PRODUCTOS	
		ESTANDARIZADOS	NO ESTANDARIZADOS
POBLACIÓN OBJETIVO	HOMOGÉNEA	BUROCRÁTICO	INTEGRACIÓN HOMOGÉNEA
	HETEROGÉNEA	CLIENTELAR	ADHOCRÁTICO

Fuente: CEPAL (1998: 32)

Informalidad urbana

A pesar que no existe un consenso claro y preciso en lo que se considera irregular o informal, la mayoría de los autores concuerdan que la informalidad urbana es un fenómeno no sólo presente, sino en expansión en la mayoría de las ciudades. Por ejemplo, según las estadísticas de la CEPAL el número de habitantes en asentamientos informales, es decir aquellos asentamientos que en general presentan ilegalidad en la tenencia, precariedad habitacional, ausencia de servicios básicos, en América Latina se elevó de 111 a 127 millones entre 1990 y 2001 (CEPAL, 2005).

Una de las definiciones más relevante para este trabajo es la desarrollada por Emilio Duhau (2002), siguiendo los lineamientos teóricos del Lincoln Institute of Land Policy (en adelante LILP). Para este autor la informalidad constituye una cuestión de legitimidad. Es decir, para que exista como cuestión social y urbana, y como modo típico de calificación de una forma de producción del hábitat se requiere que de algún modo las normas jurídicas pertinentes sean invocadas activamente. Los asentamientos informales presentan problemas de legitimidad desde el punto de vista dominial y desde el punto de vista urbanístico. La primera se basa en la falta de títulos de propiedad (o contratos de alquiler) y la segunda, en el incumplimiento de las normas de construcción de la ciudad.

“Pero además esta legitimidad se presenta generalmente asociada con el alejamiento material respecto de los estándares considerados aceptables respecto de la vivienda y la disponibilidad y calidad de los bienes colectivos asociados a la vida urbana [...] Debe tenerse que la percepción del alejamiento respecto de estándares aceptables está relacionado con la cuestión de la visibilidad del fenómeno.” (Duhau, 2002: 1)

CONCLUSIONES

Del análisis de los dos programas habitacionales seleccionados, en función de los conceptos de MOG e Informalidad Urbana, se desprenden dos grupos de conclusiones: la primera se refiere a la identificación del MOG que caracteriza a cada uno de los programas, y la segunda se relaciona a los efectos de estos modelos sobre la informalidad urbana de las ciudades en las que se desarrollaron los programas.

¿Cuál es el MOG predominante en cada uno de los programas analizados?

En “Mi Casa, Mi Vida” predomina un MOG de tipo burocrático, el cual se basa en atender a una población objetiva homogénea (habitantes de villas miseria) a través del suministro de productos homogéneos (viviendas estandarizadas construidas por grandes empresas). El rasgo más sobresaliente es que la ejecución de este programa se realiza mediante el traslado masivo de los pobladores de las villas a grandes conjuntos habitacionales construidos en terrenos vacíos adquiridos por el Estado. La construcción de las viviendas responde a estándares uniformes que no satisfacen adecuadamente las necesidades habitacionales de los hogares. Los modelos burocráticos también se caracterizan por un nivel bajo de participación de los beneficiarios, la cual se remite a objetivos operativos o funcionales.

En cambio, en “Rosario Hábitat” se destaca el MOG de integración homogénea, el cual se caracteriza por proyectos dirigidos a una población homogénea (habitantes de villas miseria) con productos no estandarizados (mejoramiento de las viviendas ya existentes o construcción de viviendas por relocalizaciones necesarias). La ejecución del programa se fundamenta en el mejoramiento barrial de los asentamientos intervenidos garantizando la permanencia de los pobladores en los terrenos que ocupan. Sólo un reducido porcentaje de familias (no mayor al 30% del total de beneficiarios) son relocalizadas en nuevas viviendas fuera del asentamiento. A diferencia del modelo anterior, la participación ocupa un lugar central en la toma de decisiones, ya que los beneficiarios deciden junto con los técnicos del programa y en forma democrática las acciones a ejecutar.

¿Cuáles fueron los efectos identificados sobre la informalidad urbana?

Los efectos identificados sobre el fenómeno de la informalidad urbana pueden resumirse en tres aspectos, los cuales, siguiendo el desarrollo teórico de Duhau (2002), se correlacionan directamente con las tres dimensiones de la informalidad (material, urbanística y legal).

1. En ambos casos se visualizan mejores condiciones materiales y sanitarias en los hogares intervenidos. Sin embargo, el modelo burocrático al promover la construcción masiva de

viviendas generó viviendas uniformes que no contemplan la individualidad y la diversidad de las familias beneficiarias del programa. Esto impactó negativamente sobre las condiciones de hacinamiento por cuarto.

2. Las obras de infraestructuras permitieron el paso de la villa miseria al barrio formal. No obstante, el modelo burocrático al impulsar el traslado de las familias a conjuntos habitacionales uniformes no promueve la integración de esos nuevos barrios a la trama urbana, sino que los aísla, conformando un factor adicional para el empobrecimiento de las familias.
3. A pesar que ambos programas promueven la regularización de la tenencia, la cantidad de hogares en situación ilegal de tenencia no disminuyó entre los años 2001 y 2006 en las ciudades en las que se ejecutaron los programas. La seguridad de la tenencia de las familias beneficiarias del programa “Mi Casa, Mi Vida” es ciertamente incierta, a causa de la precariedad de los títulos. En cambio, la tenencia en el caso de “Rosario Hábitat” está asegurada por las escrituras individuales entregadas a los beneficiarios.

Del análisis de estos efectos identificados, se extraen los siguientes ejes de discusión que influyen directamente sobre la sostenibilidad de las políticas y de los programas habitacionales de carácter inclusivo: a) promoción de la participación y fortalecimiento de las redes sociales; b) tipo de intervención e integración urbana y social, y c) titulación y seguridad de la tenencia.

Participación y Redes Sociales

Los distintos grados de participación condicionan los resultados que se obtienen de los programas. Una participación mayor, como la que se visualiza en el modelo de integración homogénea, asegura un resultado mejor en términos de las metas planteadas. Este tipo de modelo plantea la necesidad de potenciar la participación y la capacidad de organización con el objetivo de: resolver los problemas, fortalecer habilidades de administración y gestión de recursos, y facilitar la resolución de eventuales conflictos sociales.

La promoción de la participación también significa el aumento de la “voz” de los pobres y que éstos dejan de verse como en un problema para convertirse en actores protagónicos en la búsqueda de su mejor destino. Este empoderamiento traducido en acumulación de capital social individual y colectivo contribuye a fortalecer los actores y redes sociales en las que ellos se desenvuelven diariamente.

Asimismo este involucramiento de la población en todo el proceso significa un comprometimiento con el programa que promueve que los beneficiarios se involucren con el mantenimiento de los espacios comunes, garantizando con esto la sostenibilidad de las inversiones.

Por el contrario, los modelos burocráticos inhiben la participación de los habitantes en la construcción de su espacio de vida, dificultando los procesos de conformación de nuevas identidades territoriales. Las familias tienden a reaccionar con desconfianza y desesperanza, a recluirse en sí mismas, a buscar soluciones individuales a sus problemas. Ello dificulta tanto las posibilidades de integración comunitaria como la convocatoria de los líderes y dirigentes a la participación y acción colectiva.

Pero aun más grave es que los pobladores al ser trasladados han perdido sus redes de subsistencia, lo que conlleva una dependencia más directa con el asistencialismo estatal. Esto es resultado de la iniciativa del gobierno que al realizar los traslados no contempló la problemática laboral que se generaría en las nuevas localizaciones. La mayoría de los habitantes de las villas, al no tener trabajos formales, desarrollaba su vida económica en relación con los barrios colindantes. Por ejemplo, las mujeres trabajaban en el servicio doméstico, los cartoneros tenían sus círculos de recolección en zonas adyacentes a la villa. El espacio de interacción social se reduce al marco de relaciones que pueden establecerse en el nuevo asentamiento entre vecinos de iguales condiciones socioculturales, dificultando la acumulación de capital social que la anterior proximidad al centro posibilitaba.

Si bien la villa miseria representaba la precariedad (el frío, el barro y la humedad que traspasa en invierno, el polvo, los pozos negros y riesgo permanente de infecciones, enfermedad y el estigma de ser “villero”) significaba también la construcción en el tiempo de una historia común, de un sentido comunitario y un sentimiento de pertenencia e identidad.

Tipo de Intervención e Integración Socioespacial

Integración no significa la adaptación de ciertas comunidades a las normas y valores de la “sociedad formal”, sino de preservar esos lugares de pertenencia, creando las condiciones para el acceso de esta población al “derecho de la vida urbana”.

Es destacable que una de las premisas para pensar la integración es la radicación de los asentamientos en su ubicación original y no la erradicación, ya que es la condición necesaria, aunque no suficiente, a partir de la cual se puede pensar la urbanización en diálogo con los propios habitantes.

Hacer ciudad generalmente tiene que ver con mejorar lo que ya existe, con concentrar y diversificar, para reducir costos de extensión y producir más interactividad social. Es mucho más estimulante para la vida del sujeto el hecho de estar en un lugar altamente interactivo, donde se produce mucha diversidad social y económica, que estar segregado y escondido en estos asentamientos o “ciudades”. Estos “archipiélagos urbanos”, generados por el programa “Mi Casa, Mi Vida”, no son ciudades, sino que son “depósitos” de gente. La ciudad está donde se da el intercambio, donde uno puede encontrar un flujo de la vida en una relación interactiva con personas de distinta procedencia, condición económica y social.

El traslado de los pobres urbanos del centro a la periferia, entendido como un proceso de marginación territorial, genera guetos encapsulados, fuera del espacio público de la ciudad. Con estas políticas de aislamiento y al no existir espacios donde interactúen los distintos sectores sociales, se sigue reproduciendo el círculo de la pobreza, lo cual se traduce en desintegración social.

En cambio, la intervención realizada en la ciudad de Rosario constituye una experiencia emblemática porque contribuye efectivamente al mejoramiento e integración de los asentamientos informales a la ciudad a través de una propuesta integral. Asimismo colabora con el mejoramiento de la ciudad, en términos de planificación urbana, al resolver problemas relativos a la urbanización, circulación y problemas de seguridad vinculados a la existencia de estos asentamientos. De esta

forma los resultados obtenidos no sólo han añadido valor a los asentamientos intervenidos por el programa, sino que también a las zonas de los alrededores de esos asentamientos.

El modelo de integración homogénea promueve el denominado “derecho a la ciudad”. Este derecho no es sólo el techo. También son las condiciones de vida, es decir, el acceso a todos los servicios públicos, en buenas condiciones, a bajo costo. En otras palabras, el programa “Rosario Hábitat” contempla, además del mejoramiento o construcción de viviendas, la expansión de las redes de infraestructura y servicios públicos de la ciudad, el apoyo de los planes locales de desarrollo económico y la regulación de la propiedad del suelo.

La informalidad, generalmente está pensada como un atributo de los asentamientos, olvidando que nada es ilegal en sí mismo y que es una cualidad que se define desde afuera. Esto termina teniendo un efecto de estigmatización de sus habitantes y la legitimación de un trato diferencial, que no es sino una forma de segregación social. Planteado esto, pareciera que a pesar de la promoción y ejecución de acciones destinadas a la inclusión de los asentamientos intervenidos a la trama urbana, la integración resulta difícil de alcanzar en tanto que se trata de modificar la percepción que la sociedad tiene respecto a la existencia de un “ellos” y un “nosotros”, en permanente conflicto. Así la integración podrá ser un factor de mejora en la calidad de vida sólo en algunos aspectos, sin superar la visión estigmatizada que los otros tienen de los habitantes de los ex-asentamientos informales.

Titulación y Seguridad de la Tenencia

La regularización de la tenencia se ha estructurado en torno a dos objetivos interconectados: a) promover la integración socio espacial de las comunidades informales dentro de una estructura y sociedad urbana más amplia y b) reconocer la seguridad de tenencia. El primero de estos objetivos ha sido analizado en el punto anterior e incluye la legitimación de los habitantes de estos asentamientos como vecinos integrados a la ciudad. El segundo objetivo implica principalmente la protección de los pobres urbanos contra el desalojo.

¿Cuál es la importancia de la titulación? La titulación es importante por dos razones: a) el interés personal de los residentes (por la seguridad de tenencia de la tierra, la protección contra desalojos, los conflictos domésticos, las separaciones maritales, las herencias, los conflictos vecinales y el acceso a formas diversas de crédito), y b) el interés de la ciudad en su conjunto, ya que la legalización puede contribuir a la estabilización de los mercados de suelo, y con ello permitir formas más racionales y articuladas de intervención pública. (Fernandes y Smolka, 2007)

Existe una valoración del título registrado por parte de los beneficiarios de los programas, en especial de los más jóvenes, como un componente que otorga peso formal a las transmisiones de propiedad al mismo tiempo que permite independizar una parte de la vivienda para ampliarla y permitir su uso por los hijos; aunque no todas las poblaciones de menores ingresos conocen este uso, pero algunos lo intuyen. Sin embargo, es importante señalar que los beneficiarios individuales de los programas frecuentemente desconocen la protección y las limitaciones que derivan de la titulación.

¿Ser propietario significa dejar de ser excluido? ¿La legalización contribuye a la mejora en la calidad de vida de los habitantes de asentamientos ilegales? Si bien la tenencia de la propiedad es un hecho importante, ya que permite el acceso al crédito y la inversión en sus casas, resulta insuficiente cuando no va acompañada de otras políticas destinadas a crear oportunidades de empleo y aumentar los nuevos ingresos. Es evidente que ambos programas por sí solos son incapaces de generar estas nuevas condiciones.

A pesar de las medidas tomadas por los gobiernos de Córdoba y Rosario, la cantidad de hogares en situación ilegal de tenencia aumentó considerablemente entre los años 2001 y 2006, en el caso de Córdoba, o se mantuvo constante, en el caso de Rosario. *¿Por qué no disminuyó la ilegalidad en las dos ciudades analizadas?* Una de las respuestas posibles se refiere a que estas políticas son “remediales” y no preventivas. No se encara el problema central de la escasez de suelo urbano para sectores de bajos ingresos y se pretende “corregir”, con altísimos costos, los suelos urbanizados informalmente, con medidas parciales que no modifican sustancialmente la realidad de las áreas irregulares.

De acuerdo a Fernandes y Smolka (2007) un ingrediente indispensable de cualquier política que pretenda mitigar las consecuencias de la informalidad deberá ser la lucha contra los factores que perpetúan el círculo vicioso en la formación de precios, ya que los programas de normalización, que son de naturaleza remedial o curativa, tienen un costo de oportunidad alto comparado con el de proporcionar la tierra urbanizada en manera preventiva. (Ej. El Urbanizador Social en Porto Alegre, MetroVivienda en Colombia)

A modo de conclusión: La sostenibilidad de las políticas y de los programas habitacionales depende tanto del avance de cada uno de estos aspectos como de la interacción y complementariedad entre todos ellos. Es decir, para que un programa logre con éxito la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de los asentamientos informales intervenidos es necesario que se den, por lo menos, estos tres aspectos conjuntamente: involucramiento de los beneficiarios y, el posterior, fortalecimiento de las redes sociales; integración urbana y social de los asentamientos a la ciudad en la que están insertos, y una titulación que garantice la seguridad de la tenencia. Pero también es central que estos programas se complementen con políticas destinadas a la mejora de los mercados laborales y a ciertas estructuras de oportunidades, como lo es la escuela pública, que son la fuente de formación de recursos humanos y de capital social.

Bibliografía

- CEPAL (1998), “Gestión de Programas Sociales en América Latina”, en Serie Políticas Sociales, número 25, CEPAL, Santiago, Chile. Disponible en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/4653/lcl1114e.pdf>, consultada el 08/01/2007.
- Clichevsky, (2000), “Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación”, en Serie Medio Ambiente y desarrollo, número 28, CEPAL, Santiago, Chile. Disponible en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/5638/lcl1430c.pdf>, consultada el 25/05/2006.
- Duhau, Emilio (2002), “Dimensiones socio-políticas de la irregularidad y la regularización de los asentamientos populares”, documento preparado para el Curso de Desarrollo Profesional sobre Mercados Informales, LILP. Disponible en <http://www.territorioysuelo.org/documentos.shtml>, consultada el día 20/08/2007.
- Falú, Ana, Marengo, Cecilia (2004), “Las políticas urbanas: desafíos y contradicciones”, en Torres Ribeiro, Ana Clara (coord.), El rostro urbano de América Latina, CLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- Fernandes, Edésio; Smolka, Martim (2007), “Regularización de la tierra y programas de mejoramiento”, en Smolka, Martim; Mullahy, Laura (eds.) (2007), Perspectivas urbanas. Temas críticos en políticas de suelo en América Latina, LILP, Cambridge, Massachusetts, USA. Originalmente publicado en Land Lines, LILP, Julio de 2004.
- Rosenstein, Claudia (2005), “Los programas de mejoramiento barrial y la integración como factor de mejora en la calidad de vida. El caso Rosario Hábitat”, ponencia presentada en el VII Seminario Nacional de Redmuni, Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, Argentina, 15 y 16 de septiembre, 2005. Disponible en <http://www.sgp.gov.ar/contenidos/inap/redes/redmuni/paginas/seminario2005.html>, consultada el 20/09/2006.